

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4075**     *FRIGORÍFICOS DEL MERCAT DEL PEIX, S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Gremio de Consignatarios Mayoristas Concesionarios del Mercado Central de Pescados y Mariscos de Barcelona y Provincia, sito en Barcelona, Mercado Central de Pescado, el próximo 22 de septiembre del 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el 23 de septiembre, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo y Memoria), y del informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2019 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Dotación a las Reservas de Capitalización y Nivelación al amparo de la ley 27/2014 de 27 de Noviembre, del Impuesto de Sociedades, con cargo a las Reservas Voluntarias.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de cuentas de la Compañía para el ejercicio 2020.

Quinto.- Nombramiento y reelección de Consejeros miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación del Interventor, en su caso.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen pueden obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos para la aprobación de la Junta, de acuerdo con el derecho que le confiere el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, se hace constar el derecho que ampara a los señores accionistas de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito a su domicilio, del texto íntegro de la propuesta de acuerdos que el órgano de administración somete a la

consideración y eventual aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas o cualesquiera informes que sean preceptivos con arreglo a la normativa vigente.

Barcelona, 22 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Antonio Manzano Martínez.

**ID: A200033100-1**